

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****983** *LA CARPA DE L'ESTANY, S.A.*

Anuncio de acuerdo de transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General extraordinaria de socios de la sociedad "La Carpa de l'Estany, Sociedad Anónima", celebrada con carácter universal el día 13 de diciembre de 2018, se aprobó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales para adaptarlos a la nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo la Sociedad girará bajo la denominación "La Carpa de l'Estany, Sociedad Limitada".

Banyoles, 13 de diciembre de 2018.- La Administradora única, Emilia Gayolà Roura.

ID: A190012349-1